



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

0163

ACUERDO 14/91 QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

C O N S I D E R A N D O

1. Que la Universidad pactó con el Sindicato, revisar las plantillas de personal de las Secciones de Mantenimiento de las Unidades Académicas.
2. Que existen trabajadores de la Unidad Iztapalapa, adscritos a la Sección de Conservación y Mantenimiento, que realizan funciones de puestos diferentes al que formalmente ocupan.

LA UNIVERSIDAD Y EL SINDICATO ACUERDAN LAS SIGUIENTES

C L A U S U L A S

PRIMERA.- Se regulariza la situación laboral, en cuanto a la ubicación en el puesto preciso de acuerdo a las funciones que han venido desarrollando en la Sección de Conservación y Mantenimiento de la Unidad Iztapalapa, de los siguientes trabajadores:

	Puesto Actual	Se regulariza en el puesto
MARTINEZ ROQUE ARMANDO	Oficial de Cerrajería	Oficial de Herrería
CAMPOS DIAZ MIGUEL	Oficial de Albañilería	Oficial de Electricidad
HERNANDEZ MORALES ROQUE	Oficial de Electricidad	Oficial de Carpintería
MARTINEZ CAMPOS JOSE	Oficial de Albañilería	Oficial de Electricidad

SEGUNDA.- Se conserva la adscripción y el horario que actualmente tienen los trabajadores señalados en la cláusula anterior.

....#

CARLOS LO ANGELES

~~XXXX~~



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UAM

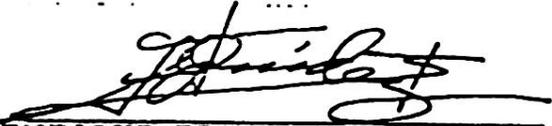
ACUERDO UAM-SITUAM

- TERCERA.- Respecto del salario las diferencias que, en su caso, resulten por la regularización aludida serán a partir del 1º de enero de 1985.
- CUARTA.- Notifíquese a los trabajadores interesados, al Departamento de Personal y a la Comisión Mixta General de Admisión y - Escalafón del Personal Administrativo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 2 de agosto de 1991.

POR LA REPRESENTACION DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA

POR LA REPRESENTACION DEL
SINDICATO INDEPENDIENTE
DE TRABAJADORES DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA


DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT
Secretario General


SR. CARLOS LOPEZ ANGEL
Secretario General